

PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial Nº 121 -2012-GRLL-PRE/PECH

Trujillo, 16 de mayo del 2012

VISTO: el Informe Nº 073-2012-GRLL-PRE/PECH-06-4-CP, de fecha 07.05.2012, del Jefe (e) del Area de Control Patrimonial, relacionado con el Alta de bienes muebles fabricados en el PECH y los proveídos recaídos en el mismo;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo Nº 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo Nº 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Informe Nº 175-2011-06-4.C.P., de fecha 28.09.2012, el encargado de la Oficina de Control Patrimonial se dirige al Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares manifestando que en las Oficinas de la Sede Central se encuentran ubicados bienes muebles que fueron fabricados mediante la contratación del servicio de mano de obra, los mismos que se encuentran sin valor contable y respecto de los cuales es necesario se efectúe su valorización; precisando que los materiales utilizados fueron adquiridos por el PECH; requerimiento reiterado a través de los Informes Nºs 224-2011 y 044-2012-GRLL-PRE/PECH-06-4-C.P., de fechas 21.12.2011 y 23.02.2012, respectivamente;

Que, a través del Oficio Nº 004-2012-GRLL-PRE/PECH-COMISION DE ENTREGA, de fecha 18.04.2012, el Ingiero Perito Tasador del PECH, se dirige a la Oficina de Administración en relación a la solicitud de tasación solicitada de muebles de oficina. Al respecto, refiere haber efectuado la tasación correspondiente por un monto total de S/.98,220.00, la misma que adjunta en seis (06) folios;

Que, mediante Informe de Visto, el Jefe de la Oficina de Control Patrimonial se dirige a la Unidad de Abastecimientos y Servicios Generales, haciendo degar el Informe Técnico Nº 006-2012-GRLL-PRE/PECH-06-C.P, de fecha 07.05.2012, a través del cual informa respecto a la solicitud de alta de ciento siete (107) bienes muebles. Al respecto, detalla la Base Legal, Antecedentes, Características de los bienes a darse de alta, Análisis, y finalmente, las Conclusiones y Recomendaciones, en las que señala que revisado y analizado el Expediente que contiene el sustento de la solicitud de Alta, y habiendo cumplido la Unidad de Control Patrimonial con los procedimientos establecidos, debe remitirse lo actuado a la Oficina de Administración para su evaluación y posterior elevación a la Gerencia General, a fin que la Oficina de Asesoría Jurídica emita la Resolución Gerencial autorizando el Alta de los bienes indicados, por la causal de Fabricación:

Que, mediante proveído inserto en el documento referido en el Considerando precedente, la Oficina de Administración deriva lo actuado a la Oficina de Asesoría Jurídica para los fines consiguientes;

Que, la Directiva N° 004-2002/SBN "Procedimiento para el alta y la baja de los bienes muebles de propiedad estatal y su recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales", establece en su numeral 2.1.1 que el Alta consiste en la incorporación física contable de bienes muebles al patrimonio de la entidad pública, dentro de los 30 días de recepcionados, con la documentación sustentatoria, acción que se autoriza mediante Resolución Administrativa con indicación expresa de las causales que la originaron;

ESPECIAL

estableciendo el numeral 2.2.1, las causales por la cuales procede el Alta de bienes muebles, señalando en el literal e), la causal de Fabricación, elaboración o manufactura de bienes muebles, la misma que resulta de aplicación cuando éstos son producidos por la entidad pública;

Que, estando a lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley 29252, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y la Directiva Nº 004-2002/SBN "Procedimiento para el alta y la baja de los bienes muebles de propiedad estatal y su recepción por la Superintendencia de Bienes Nacionales";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 15º del Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 1293-2004-GR-LL/PRE; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Alta, por la causal de "Fabricación", de los bienes muebles detallados en el Anexo Nº 01, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

SEGUNDO.- Autorizar a la Oficina de Administración a disponer se formulen los ajustes contables correspondientes, originados por el Alta aprobada en el artículo Primero; así como a tomar las medidas necesarias para la incorporación de los bienes muebles cuya Alta se aprueba en el artículo precedente, en los Registros Patrimoniales y Contables del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC.

TERCERO. Hágase de conocimiento de la Superintendencia de Bienes Nacionales; adjuntando copia autenticada por Fedatario de la Entidad del expediente sustentatorio; de la Oficina de Control Patrimonial de la Oficina de Administración del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC y del Gobierno Regional La Libertad.

PROYECTO ESPECIAL /

Registrese, Comuniquese y Cúmplase

ERENTE GENERAL





ANEXO 01

RELACION DE BIENES MUEBLES TASADOS

ITEM	CODIGO	2.2.125	AMBIENTE	VALOR EN (S/.)
1	14381	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" COL.NEGRO 2.10 X 2.00L X 0.60AN X 0.78AL	AD: JEFATURA	1,700.00
2	13936	MESITA DE MELAMINA 0.70L X 0.30AN X 0.54AL DE 02 DIVS.	AD. JEFATURA	150.00
3	12512	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.50 X 1.50L X 0.60AN X 0.76AL CON 03 CAJON.	AD. JEFATURA/REMUN.	1,000.00
4	12515	MESITA PARA IMPRESORA DE MELAMINA 0.69L X 0.46AN X 0.82AL DE 02 DIVS.	AD. JEFATURA/REMUN.	140.00
5	12513	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.50 X 1.50L X 0.60AN X 0.76AL CON 03 CAJON.	AD. JEFATURA/REMUN.	1,000.00
6	12514	ESTANTE BIBLIOTECA DE MELAMINA 1.70L X 0.34AN X 0.75AL CON 06 PUERT.	AD. JEFATURA/REMUN.	800.00
7	13931	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.50 X 1.50L X 0.60AN X 0.76AL CON 03 CAJON.	AD: PERS. SECRETARIA	1,000.00
8	13932	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.50 X 1.50L X 0.60AN X 0.76AL CON 03 CAJON.	AD: PERS. SECRETARIA	1,000.00
9	13933	BIBLIOTECA DE MELAMINA 3.80L X 0.33AN X 2.13AL CON 04 PUERT. 18 DIVSIONES	AD: PERS. SECRETARIA	3,800.00
10	12518	MUEBLE DE MELAMINA FORMA MEDIA LUNA 2.00L X 0.47AN X 1.05AL	AD: SEDE/SALA DE ESPER.	2,500.00
11	12516	ESTANTE DE MADERA 2.20L X 0.40AN X 0.85AL DE 09 DIVISIONES	AD: UASA. POOL	1,500.00
12	13662	ARCHIVADOR DE MELAMINA 1.52L X 0.46AN X 1.82AL DE 02 PUERT.	G.G. ASESOR	1,500.00
13	13937	ESTANTE AEREO DE MELAMINA 2.45L X 0.35AN X 0.90AL CON 05PUERT. 02COMPARTIMENTOS	G.G. ASE. JURID. SECRET.	850.00
14	13938	BIBLIOTECA DE MELAMINA 2.40L X 0.42AN X 2.32AL CON 08PUERT. 03COMPARTIMENTOS	G.G. ASE. JURID. SECRET.	2,400.00
15	13939	BIBLIOTECA DE MELAMINA 3.00L X 0.42AN X 2.32AL CON 08PUERT. 06COMPARTIMENTOS	G.G. ASE. JURID. POOL 1	2,600.00
16	13940	ESTANTE AEREO DE MELAMINA 1.40L X 0.35AN X 0.90AL CON 02PUERT. 02 COMPARTIMENTOS	G.G. ASE. JURID. POOL 1	550.00
17	13941	MUEBLE DE MELAMINA 1.50L X 0.35AN X 0.90AL CON 04 PUERT.	G.G. ASE. JURID. POOL 1	650.00
18	13942	ESTANTE AEREO DE MELAMINA 1.35L X 0.36AN X 0.90AL CON 04 PUERTAS	G.G. ASE .JURID. POOL 1	500.00
19	13851	ARMARIO DE MELAMINA 1.40L X 0.42AN X 2.20AL CON 03 PUERTAS	G.G. ASE. JURID. POOL 2	1,300.00
20	13852	ARMARIO DE MELAMINA 1.40L X 0.42AN X 2.20AL CON 03 PUERTAS	G.G. ASE. JURID. POOL 2	1,300.00
21	13922	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L". 1.40 X 1.40L X 0.80AN X 0.80AL CON 02 CAJONES	CONS. SECRETARIA	900.00
22	13929	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.50L X 0.70AN X 0.76AL CON 02 CAJONES	CONS. SECRETARIA	650,00
23	13061	MESA DE MELAMINA 1.28L X 0.50AN X 1.00AL DE 02 DIVISIONES	ESTUD. GEREN.	600.00
24		ESTANTE DE MELAMINA 1.50L X 0.30AN X 0.76AL PARA PARED DE 05 DIVIS.	ESTUD. GEREN.	400.00
25	13003	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.50 X 1.50L X 0.60AN X 0.76AL CON 03 GAVETAS	ESTUD. GEREN.	1,000.00
26	13320	ESCRITORIO DE MELAMINE EN "L" 2.40 X 2.06L X 0.68AN X 0.76AL CON 03 CAJ.	ESTUD. SECRETARIA	1,900.00
27	13000	GAVETA DE MELAMINA PARA PARED 0.80L X 0.35AN X 0.36AL	ESTUD. DIBUJO	250.00
28	13007	GAVETA DE MELAMINA PARA PARED 0.80L X 0.35AN X 0.36AL	ESTUD. DIBUJO	250.00
29	13000	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.50 X 1.50L X 0.60AN X 0.76AL CON 03 GAVETAS	ESTUD, DIBUJO	1,000.00
80		ESCRITORIO DE MELAMINE 1.40L X 0.70AN X 0.76AL CON 02 GAVT.	ESTUD. DIBUJO	580.00
1	13070	MESA DE MELAMINE OVALADA 2.30L X 1.10AN X 0.70AL	ESTUD. DIBUJO	1,200.00

		THE CONTROL OF ANY		
32	13065	GAVETA DE MELAMINA PARA PARED 0.80L X 0.35AN X 0.36AL	ESTUD. DIBUJO	280.00
33	13928	ARCHIVADOR DE MELAMINE 0.50L X 0.50AN X 1.42AL CON 04 CAJONES	OCI. JEFATURA	630.00
34	13876	ESTANTE DE MELAMINA 1.10L X 0.42AN X 0.80AL DE 03 PUERTAS	OCI. JEFATURA	400.00
35	13853	ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
36	13854	O3 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
37	13855	03 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
38	13856	O3 CAJ. ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
39	13857	O3 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L, X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
40	13858	O3 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
41	13859	O3 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
42	13860	O3 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
43	13861	O3 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
(200)	13862	03 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
44	10-10-70 P	03 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
45	13863	03 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
46	13864	03 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L, X 0.50AN X 1.10AL CON	OCI. POOL	450.00
47	13865	03 CAJONES ESTANTE AEREO DE MELAMINA EN "L" 2.56L X 0.34AN X	OCI. POOL	900.00
48	13877	0.90AL ESTANTE AEREO DE MELAMINA EN "L" 1.52L X 0.34AN X	OCI, POOL	500.00
49	13878	0.90AL ARMARIO DE MELAMINA 1.00L X 0.42AN X 2.30AL DE 02	OCI, POOL	1,100.00
50	13882	PUERTAS ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.40AL CON		600.00
51	13866	03 CAJONES ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.40AL CON	OCI. SECRETARIA	600.00
52	13867	03 CAJONES	OCI. SECRETARIA	
53	13868	ARCHIVADOR DE MELAMINA 0.50L. X 0.50AN X 1.40AL CON 03 CAJONES	OCI. SECRETARIA	600.00
54	13869	1 03 CAJONES	OCI. SECRETARIA	600.00
55	13870	1 03 CAJONES	OCI. SECRETARIA	600.0
56	13871	1 03 CAJONES	OCI. SECRETARIA	600.0
57	13872	1 03 CAJONES	OCI. SECRETARIA	600.0
58	13873	U3 CAJONES	OCI. SECRETARIA	600.0
59	13874	I D3 CAIONES	OCI. SECRETARIA	600.0
60	13875	ESTANTE AEREO DE MELAMINA 1.40L X 0.42AN X 2.23AL DE 03 PUERTAS	OCI. SECRETARIA	600.0
61	13879	ESCRITORIO DE MELAMINA 0.75AN X 1.50L X 0.76AL CON 04	OCI. SECRETARIA	650.0
62	13880	MESITA DE MELAMINA DE 1.00L X 0.50AN CON 04 GAVET	OCI. SECRETARIA	350.0
63	13881	I PUERTAS	OCI. SECRETARIA	1,100.0
64	13883	ARMARIO DE MELAMINA 1.00L X 0.42AN X 2.30AL DE 02	OCI. SECRETARIA	1,100.0
65	13934	ESTANTE AEREO DE MELAMINA 4.60L.X 0.40AN X 0.90AL DE	OCI. SECRETARIA	1,400.0

hic-Od

6	6 136	03 CAJO.	ON GPIP, SECRETARIA	450
6	7 139	0.75AL CON 01 DIVISION	GPIP. POOL 1	450.
6	8 125	0.78AL CON 04 GAVETAS	INFORM. JEF. POOL	1,650.
69	9 129	1.00AL CON 02 PUER. 04 GAVETAS	INFORM, JEF, POOL	800.0
70	129	ARMARIO DE MELAMINA COL. NEG. 2.30 L X 0.45AN X 1.00AL CON 02 PUER. 04 GAVETAS	INFORM, JEF, POOL	800.0
71	129	1.00AL CON 02 PUER. 04 GAVETAS	INFORM. JEF. POOL	800.0
72	1252	GAVETAS	INFORM. JEF. POOL	280.0
73	1252	0.62AL CON 01 GAVETA	INFORM. JEF. POOL	320.0
74	1252	0.78AL CON 04 GAVETAS	INFORM, JEF, POOL	1,700.0
75	1388	X 0.76AN X 0.76AL CON 03 CAJONES	PLANIF. Y PPTO. GERENC.	1,600.0
76	1393	MUEBLE DE MELAMINA 0.53L X 0.50AN X 0.74AL DE 02 DIVIS.	PLANIF. Y PPTO: POOL	6 2000
77	14383	MUEBLE MULTIFUNC. DE MELAM. 6.30L X 0.52AN X 2.40AL CON ARMARIO, 03 ESCRITORIOS 1.60L X 0.70 AN X 0.76AL, 18PUERT. 12CAJ.	TRAMSP.JEF/ POOL	1,200.00
78	14384	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 2.00 X 1.40L X 0.70AN X 0.76AL CON 03 CAJONES	TRAMSP.JEF/ POOL	1,500.00
79	14385	04 CAJON.	TRAMSP.JEF/ POOL	1,500.00
80	14386	04 CAJON	TRAMSP.JEF/ POOL	600.00
81	14387	BIBLIOTECA DE MELAMINA 1.40L X 0.42AN X 2.20AL CON 04 PUERTAS 02DIVISIONES	TRAMSP.JEF/ POOL	600.00
82	14388	MUEBLE MULTIFUNCIONAL DE MELAMINA ESCRIT.BIBLIO.2.04L x 0.50AN x 2.04AL CON 2 CAJONES Y 8 DIVISIONES	DA.SJ.MA.OFICINA	1,300.00
83	14389	ESTANTE DE MELAMINA EN "L" 2.05AL x 0.50 AN x 1.63L DE 06 PUERTAS , 10 DIVISIONES	DA.SJ.MA.OFICINA	2,700.00
84	14390	MUEBLE MULTIFUNCIONAL DE MELAMINA 1.14L X 0.30AN X 2.05AL DE 03 PUERT. 01 CAJON	DA.SJ.MA.OFICINA	1,500.00
85	14391	MUEBLE DE MELAMINA 0.60L X 0.50AN X 0.80AL CON 03 CAJONES	DA.SJ.MA.OFICINA	1,200.00
86	14392	MESA DE MELAMINA RECTANGULAR 1.84L X 0.44AN X 0.79AL	DA.SJ.MA.OFICINA	450.00
87	14393	MUEBLE DE MELAMINA PARA COMPUTADORA 1.28L X 0.50AN X 0.76AL CON 01CAJON	DA.SJ.MA.OFICINA	800.00
88	14394	MODULO DE MELAMINA PARA SURTIDOR DE AGUA 0.44L X 0.33AN X 1.00AL DE 01 PUERTA	DA.SJ.MA.OFICINA	400.00
89	14395	MUEBLE DE MELAMINA PARA COMPUTADORA 0.82L X 0.50AN X 2.05AL CON 02 PUERTAS	DA.SJ.MA.OFICINA	200.00
90	14396	MUEBLE PARA COMPUTADORA DE MELAMINE 1.28L X 0.50AN X 0.76AL CON 01 CAJON	DA.SJ.MA.OFICINA	300.00
12	14397	ESCRITORIO DE MELAMINE 1.53L X 0.60AN X 0.76AL MUEBLE MULTIFUNCIONAL EN MELAMINA. ESCRIT. BIBLIO.	DA.SJ.MA.OFICINA	400.00
3	13834	ESTANTE BAIO EN "I" DE MELANINA DE CARRIL	DA.SJ.DIV.PROD.AGRA/JEF	500.00
4	14398	MUEBLE DE MELAMINE 0.89L X 0.51AN X 0.80AL CON 02 CAJONES	DA.SJ.DIV.PA.LAB.BIOTEC	1,200.00
5	14399	MESA DE MELAMINA 1.70L X 0.50 X 0.80AL	DA.SJ.AP.OFICINA DA.SJ.AP.OFICINA	1,200.00
6	13421	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES	AD. CONTABILIDAD	700.00
7	13422	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES	AD. CONTABILIDAD	750.00
3	13423	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X D.75AL CON 04 CAJONES	AD. CONTABILIDAD	1,265.00
		SCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X		1,203.00

NIAL

TOTAL			50,22	
107	14382	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES	CONTABILITESONERIA	98,220.00
106	13561	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES	CONTABILITESORERIA	1,265.00
105	13560	O TEAL CON DA CAJONES	AD. CONTABILIDAD	940.00
104	13559	0.75AL CON 04 CAJONES ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X	AD. CONTABILIDAD	1,300.00
		0.75AL CON 04 CAJONES ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X	AD./JEF CONTABILIDAD	1,430.00
103	13428	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X	AD. CONTABILIDAD	1,265.00
102	13427	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES	AD. CONTABILIDAD	
101	13426	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES		1.265.00
100	13425	ESCRITORIO DE MELAMINA EN "L" 1.76 X 1.65 X 0.60 X 0.75AL CON 04 CAJONES	AD. CONTABILIDAD	1,265.00
		THE STANDARD OF THE STANDARD AND A STANDARD A STANDARD AND A STANDARD A STANDARD AND A STANDARD AND A STANDARD A STANDARD AND A STANDARD AND A STANDARD AND A STANDARD A STANDARD AND A STANDARD A	AD. CONTABILIDAD	1,265.00



